ACTA APROBADA

**SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 2689**

**FECHA:** Martes 16 de noviembre del 2010

**HORA:** 1:40 p.m.

**LUGAR: SALA DE SESIONES DEL CONSEJO INSTITUCIONAL, SEDE**

**CENTRAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE COSTA RICA**

**DIRECTORES**

Ing. Giannina Ortiz Quesada Rectora y Presidenta a.i.

Dra. Lilliana Harley Jiménez Funcionaria Administrativa del ITCR

Ing. Alexander Valerín Castro Funcionario Administrativo del ITCR

BQ. Grettel Castro Portuguez Profesora del ITCR

Ing. Nancy Hidalgo Dittel Profesora del ITCR

Máster Claudia Zúñiga Vega Profesora del ITCR

Ing. Jorge Chaves Arce Profesor del ITCR

Sr. Manfred Rivera Redondo Estudiante del ITCR

Sr. Erick Sandoval Estudiante del ITCR

Sr. Cristhian Solís Ramírez Estudiante del ITCR

**FUNCIONARIOS**

Licda. Bertalía Sánchez Salas Directora Ejecutiva de la Secretaría

del Consejo Institucional

Lic. Isidro Álvarez Salazar Auditor Interno

**AUSENTES**

Ing. Dennis Mora Mora Egresado del ITCR (ausencia justificada)

Ing. Carlos Roberto Acuña Esquivel Egresado del ITCR (ausencia justificada)

Srita. Andrea Navas Asturias Estudiante del ITCR (ausencia justificada)

**ÍNDICE**

**PÁGINA**

|  |  |
| --- | --- |
| **Agenda** |  |
| **ARTÍCULO 1: Plan Informático 2011** | **2** |
| **ARTÍCULO 2: Plan Anual Operativo 2011 y Presupuesto Ordinario 2011** | **3** |
| **ARTÍCULO 3: Aspectos a mejorar en el Proceso de Planificación para el 2012** | **12** |

Se inicia la Sesión a la 1:40 pm, con la presencia de la Ing. Giannina Ortiz, quien preside, Sr. Cristhian Solís, Sr. Manfred Rivera, Sr. Erick Sandoval, Ing. Nancy Hidalgo, BQ. Grettel Castro, MSc. Jorge Chaves, Dra. Lilliana Harley, MSc. Claudia Zúñiga y el Ing. Alexander Valerin.

La señorita Giannina Ortiz justifica la ausencia del señor Dennis Mora Mora y del señor Carlos Roberto Acuña, ya que por motivos laborales no pueden asistir a la Sesión. Así mismo, justifica la ausencia de la señorita Andrea Navas por estar participando en la XCI Sesión Ordinaria de Consejo Superior Universitario Centroamericano (CSUCA).

**ARTÍCULO 1. Plan Informático 2011**

La señora Giannina Ortiz agradece el espacio que destinaron para analizar el presupuesto el día de hoy, así como, la colaboración que han mostrado durante todo este proceso, a pesar de tantas cosas que se han ido presentando, agrega que ha sido un trabajo muy fuerte por parte de todos. Señala que el análisis está a cargo de la Comisión de Planificación y Administración, como producto del análisis de los documentos presentados por la Administración a este Consejo.

El señor Alexander Valerín procede a presentar la propuesta denominada: *“Plan Informático 2011”.* (Adjunta a la carpeta de esta acta), elaborada por la Comisión de Planificación y Administración.

La señora Claudia Zúñiga solicita ampliar detalles sobre el Plan Informático.

El señor Alexander Valerín comenta que el Plan Informático involucra una recopilación de todas las inversiones que hace la Institución en la parte de tecnologías de información y comunicación. Agrega que ese Plan se mejoró bastante con la incorporación de objetivos específicos y estratégicos, políticas estratégicas, para hacer ver que la inversión va alineada con los aspectos que el TEC viene realizando y lo más importante es que el Plan Informático dice claramente cuáles son las inversiones que la Institución están haciendo por cada uno de los programas: Dirección Superior, VIE, VIESA, Sede Regional San Carlos, de dónde provienen esos montos. Agrega que el monto de inversión para tecnología de información y comunicación para el 2011, es de mil once millones de colones de los cuales seiscientos cincuenta millones aproximadamente corresponden a dineros que vienen en ejecución del 2010 y trescientos sesenta millones corresponden a nuevos recursos.

La señora Grettel Castro agrega que al principio tenía un diagnóstico del estado de las computadoras y con base en ese diagnóstico se realizó una propuesta de renovación de equipo obsoleto; sin embargo, de los recursos que quedan para atender equipamiento, no es suficiente para hacer la renovación que se requiere.

Se somete a votación la propuesta y se obtiene el siguiente resultado: 10 votos a favor, 0 en contra.

Se somete a votación la firmeza del acuerdo y se obtiene el siguiente resultado: 10 votos a favor, 0 en contra.

Por lo tanto, el Consejo Institucional:

**CONSIDERANDO QUE:**

1. La Secretaría del Consejo Institucional recibe copia del oficio R-1108-2010, de fecha 05 de noviembre de 2010, suscrito por la Ing. Giannina Ortiz Quesada, Rectora a.i., dirigido a los señores Vicerrectores y Directores de la Oficina de Planificación Institucional y Centro de Cómputo, con copia a la BQ. Grettel Castro, Coordinadora de la Comisión de Planificación y Administración, en el cual indica que con el fin de finalizar la aprobación del Plan Anual Operativo y Presupuesto 2011, se comprometió con la Comisión de Planificación y Administración a remitir a los siguientes documentos: Plan Anual Operativo 2011, Presupuesto Ordinario 2011, Plan Informático y propuestas de renovación de plazas a más tardar el miércoles 10 de noviembre de 2010, a medio día.
2. Se recibe oficio CC-576-2010, de fecha 08 de noviembre de 2010, suscrito por el Ing. Alfredo Villarreal R., Director del Centro de Cómputo, dirigido a la BQ. Grettel Castro, Coordinadora de la Comisión de Planificación y Administración, en el cual remite el Plan Informático 2011.
3. Se recibe oficio CC-580-2010, de fecha 10 de noviembre de 2010, suscrito por el Ing. Alfredo Villarreal, Director del Centro de Cómputo, dirigido a la BQ. Grettel Castro, Coordinadora de la Comisión de Planificación y Administración, en el cual hace remisión del Plan Informático 2011, con correcciones.
4. La Comisión de Planificación y Administración, en reunión extraordinaria No. 375-2010, de fecha 15 de noviembre de 2010, revisa los documentos emitidos por el Centro de Cómputo, y solicita incorporar algunas observaciones que fueron planteadas en esta reunión, para elevar al pleno del Consejo Institucional, en sesión extraordinaria por celebrarse el martes 16 de noviembre de 2010, en la que se aprobará el PAO-Presupuesto Ordinario 2011.
5. Se recibe oficio CC-589-2010, de fecha 16 de noviembre de 2010, suscrito por el Ing. Alfredo Villarreal, Director del Centro de Cómputo, dirigido a la BQ. Grettel Castro, Coordinadora de la Comisión de Planificación y Administración, en el cual remite el Plan Informático 2011, corregido, según observaciones solicitadas en reunión de la Comisión de Planificación y Administración, el día 15 de noviembre de 2010.

**ACUERDA:**

1. Aprobar el Plan Informático 2011. (Ver documento adjunto)
2. Enviar el Plan Informático 2011, a la Contraloría General de la República, junto con el PAO-Presupuesto Ordinario 2011.
3. Comunicar. **ACUERDO FIRME.**

La discusión de este punto consta en el archivo digital de la Sesión 2689.

**NOTA**: La señora Rocío Poveda ingresa a las 2:10 pm

**ARTÍCULO 2. Plan Anual Operativo 2011 y Presupuesto Ordinario 2011**

La señora Grettel Castro presenta la propuesta denominada: *“Plan Anual Operativo 2011 y Presupuesto Ordinario 2011”.* (Adjunta a la carpeta de esta acta), elaborada por la Comisión de Planificación y Administración. Agrega que la información fue bastante copiosa, y mucha de esta información corregía otra, fue un proceso bastante lento, además enfatiza que debido a la problemática de no tener concluida la Negociación del FEES a tiempo, se generó un atraso en la presentación de los planes, por lo que esas partidas quedan sujetas hasta que se puedan revisar los planes por completo. Se refiere a que las plazas todavía están en estudio, porque falta la parte de justificación y en Comisión se están elaborando unas observaciones que serán remitidas a la Administración.

La señora Claudia Zúñiga felicita a la Comisión de Planificación por el trabajo sistemático y concienzudo, tiene constancia del tiempo que han invertido en este asunto. Agradece porque los que no forman parte de esa Comisión aceptan lo que se presenta de acuerdo con los documentos aportados, asimismo, por el cuidado que han tenido con los documentos entregados.

La señorita Giannina Ortiz señala que es un trabajo bastante detallado y tedioso; además de los cambios sufridos en la Administración como la incapacidad de don Eugenio Trejos, lo cual hace que las cosas sean más complejas.

Se somete a votación la propuesta y se obtiene el siguiente resultado: 11 votos a favor, 0 en contra.

Se somete a votación la firmeza del acuerdo y se obtiene el siguiente resultado: 11 votos a favor, 0 en contra.

Por lo tanto, el Consejo Institucional:

**CONSIDERANDO QUE:**

1. El Consejo Institucional en Sesión Ordinaria No. 2644 Artículo 11, del 17 de diciembre de 2009, aprobó el siguiente Cronograma para la Formulación del Plan Anual Operativo y Presupuesto 2011:

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **No.** | **ETAPAS PLAN PRESUPUESTO ITCR** | **PRESENTACIÓN** | **APROBACIÓN-DICTAMEN** |
| 1 | Lineamientos y Políticas Específicas | 22 de enero | 4 de febrero 2010  (Aprobación Consejo Institucional) |
| 2 | Renovación y Creación de Plazas | 24 de mayo | 17 de junio 2010  (Dictamen Comisión de Administración y Planificación) |
| 3 | Anteproyecto (Presupuesto) | 04 de agosto | 26 de agosto 2010  (Dictamen Comisión de Administración y Planificación) |
| 4 | Plazas Fondo del Sistema | 04 de agosto | 26 de agosto 2010  (Dictamen Comisión de Administración y Planificación) |
| 5 | Otros Proyectos Fondo del Sistema | 16 de agosto | 26 de agosto 2010 (Dictamen Comisión de Administración y Planificación) |
| 6 | Proyecto Formato Contraloría | 20 de setiembre | 21 al 30 de setiembre 2010  (Aprobación Consejo Institucional) |

1. El Consejo Institucional en Sesión Ordinaria No 2647, Artículo 14, del 04 de febrero de 2010, aprobó los “Lineamientos para la Formulación del Plan Presupuesto 2011”.
2. En esa misma Sesión, el Consejo Institucional, aprobó la Modificación del Cronograma para la Formulación del Plan Anual Operativo y Presupuesto 2011, aprobado en la Sesión Ordinaria No. 2644 Artículo 11, del 17 de diciembre de 2009, quedando como sigue:

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **No.** | **Etapas Plan Presupuesto ITCR** | **Presentación** | **Aprobación-Dictamen** |
| **1** | Lineamientos | 22 de enero | 4 de febrero 2010  (Aprobación Consejo Institucional) |
| **2** | Políticas Específicas | 23 de febrero | 4 de marzo 2010  (Aprobación Consejo Institucional) |
| **3** | Renovación y Creación de Plazas | 24 de mayo | 17 de junio 2010  (Dictamen Comisión de Administración y Planificación) |
| **4** | Planes: Mantenimiento, Equipamiento, Capacitación y Becas, Infraestructura y cumplimiento de la Ley 7600.  Anteproyecto (Presupuesto) | 04 de agosto | 26 de agosto 2010  (Dictamen Comisión de Administración y Planificación) |
| **5** | Plazas Fondo del Sistema | 04 de agosto | 26 de agosto 2010  (Dictamen Comisión de Administración y Planificación) |
| **6** | Otros Proyectos Fondo del Sistema | 16 de agosto | 26 de agosto 2010  (Dictamen Comisión de Administración y Planificación) |
| **7** | Proyecto Formato Contraloría | 20 de setiembre | 21 al 30 de setiembre 2010  (Aprobación Consejo Institucional) |

1. El Consejo Institucional en Sesión Ordinaria No. 2678, del 02 de setiembre de 2010, conoció el Finiquito de la Negociación del Convenio de Financiamiento para la Educación Estatal Superior para el Quinquenio 2011-2012.
2. La Secretaría del Consejo Institucional, recibió oficio R-883-2010, de fecha 10 de setiembre de 2010, suscrito por el M.Sc. Eugenio Trejos Benavides, Rector, dirigido a la BQ. Grettel Castro Portuguez, Coordinadora de la Comisión de Planificación y Administración, en el cual remite el Anteproyecto 2011, para el trámite correspondiente.
3. En audiencia concedida en Consejo de Rectoría de fecha 10 de setiembre de 2010, fueron recibidos la Ing. Nancy Hidalgo, la BQ. Grettel Castro, Ing. Alexander Valerín, MSc. Jorge Chaves y la Srta. Andrea Navas, representantes del Consejo Institucional, para discutir sobre el anteproyecto de presupuesto, específicamente sobre las prioridades utilizadas en la inversión presupuestada.
4. La Comisión de Planificación y Administración, en reunión No. 365-2010, de fecha 21 de setiembre de 2010, recibe a los representantes del Consejo de Rectoría, de acuerdo a una solicitud de audiencia solicitada a la Comisión de Planificación y Administración, por parte del M.Sc. Eugenio Trejos Benavides, Rector, con el fin de tener un intercambio de ideas en relación a las perspectivas e inquietudes en temas relacionados con el Presupuesto 2011.
5. Con fecha 12 de octubre de 2010, la Secretaría del Consejo Institucional, recibió oficio PAO-OPI-269-2010, suscrito por el MAE. Marcel Hernández Mora, Director de la Oficina de Planificación Institucional, dirigido al M.Sc. Eugenio Trejos Benavides, Presidente del Consejo Institucional, en el cual adjunta el Informe del Plan Anual Operativo 2010, para conocimiento, revisión y aprobación del Consejo Institucional.
6. La Secretaría del Consejo Institucional, recibió oficio AUDI-292-2010, de fecha 12 de octubre de 2010, suscrito por el Lic. Isidro Álvarez Salazar, Auditor Interno, dirigido a la MBA. María Auxiliadora Navarro C., Directora del Departamento Financiero Contable, con copia al M.Sc. Eugenio Trejos B., Presidente del Consejo Institucional, en el cual emite la Declaración del Auditor Interno al Presupuesto Ordinario 2011, en atención a solicitud DFC-1472-2010, del 24 de setiembre de 2010, con el fin de cumplir con lo dispuesto en el punto 2.3.5 de la Circular No. 8270 emitida por la Contraloría General de la República, respecto a los recursos asignados a la Unidad de Auditoría Interna en el Presupuesto Ordinario 2011.
7. Se recibe oficio R-1010-2010, de fecha 13 de octubre de 2010, suscrito por el M.Sc. Eugenio Trejos Benavides, Rector, dirigido a la BQ. Grettel Castro Portuguez, Coordinadora de la Comisión de Planificación Institucional, en el cual remite el Presupuesto Ordinario 2011.
8. La Comisión de Planificación y Administración en Reunión No. 369-2010, del 19 de octubre de 2010, analizó la propuesta Plan Anual Operativo-Presupuesto Ordinario 2011, en el cual la partida de remuneraciones representa el rubro de mayor peso en el mismo, por lo que se dispone elevar una propuesta al pleno, con el fin de contar con un panorama más claro del impacto y sostenibilidad del aumento salarial propuesto.
9. El Consejo Institucional en Sesión Ordinaria No. 2685, Artículo 15, del 21 de octubre de 2010, aprobó la “Solicitud de proyecciones en el quinquenio del impacto del aumento salarial propuesto por el señor Rector para el año 2011”, la cual dice:
10. *“ Solicitar a la Administración:*
    1. *Aclarar si todos los rubros propuestos en el aumento salarial para el 2011, así como el impacto de lo propuesto para el 2010, están considerados dentro del Presupuesto Ordinario 2011 y en qué partidas.*
    2. *Un informe que contenga las proyecciones presupuestarias en el quinquenio 2011-2015, que reflejen el impacto y sostenibilidad del aumento salarial propuesto en este año por el señor Rector, (aumento que establece rubros para los años 2010, 2011 y 2012), incluyendo las plazas nuevas derivadas de los compromisos para esos años, de los últimos programas académicos ya aprobadas por el Consejo Institucional, así como la relación masa salarial para cada uno de los años del quinquenio, a más tardar para el lunes 25 de octubre de 2010.*
11. Se recibe oficio VAD-325-2010, de fecha 22 de octubre de 2010, suscrito por el MAE. Jorge Mena Calderón, Vicerrector de Administración, dirigido a la Dra. Hannia Rodríguez Mora, Directora del Departamento de Recursos Humanos, con copia a la BQ. Grettel Castro Portuguez, Coordinadora de la Comisión de Planificación y Administración, en el cual solicita atender de manera prioritaria el acuerdo tomado por el Consejo Institucional en Sesión Ordinaria No. 2685, Artículo 15, del 21 de octubre de 2010.
12. La Secretaría del Consejo Institucional, recibe oficio VAD-329-2010, de fecha 25 de octubre de 2010, suscrito por el MAE. Jorge Mena Calderón, Vicerrector de Administración, dirigido a la Dra. Hannia Rodríguez Mora, Directora del Departamento de Recursos Humanos, con copia a la BQ. Grettel Castro Portuguez, Coordinadora de la Comisión de Planificación y Administración, en el cual solicita atender de manera prioritaria el acuerdo tomado por el Consejo Institucional, en Sesión Ordinaria No. 2685, Artículo 15, inciso ii, del 21 de octubre de 2010, referido a la solicitud de proyecciones del impacto del aumento salarial propuesto por el señor Rector para el año 2011.
13. Se recibe oficio RH-1399-2010, del 25 de octubre de 2010, suscrito por la Dra. Hannia Rodríguez Mora, Directora del Departamento de Recursos Humanos, dirigido al MAE. Jorge Mena Calderón, Vicerrector de Administración, con copia a la BQ. Grettel Castro, Coordinadora de la Comisión de Planificación y Administración, en el cual aclara que todos los rubros propuestos en el aumento salarial para el 2011, así como el impacto de lo propuesto para el 2010, están considerados dentro del Presupuesto Ordinario 2011 y en qué partidas.
14. La Comisión de Planificación y Administración, en reuniones Nos. 370-2010 y 371-2010 (extraordinaria), celebradas el 26 de octubre de 2010 y 27 de octubre 2010, continuó con el análisis del Plan Anual Operativo, en las cuales se hacen las observaciones respectivas; por lo que los funcionarios de la Oficina de Planificación Institucional se comprometen a realizar los cambios pertinentes al documento.
15. Se recibe oficio RH-1435-2010, de fecha 28 de octubre de 2010, suscrito por la Dra. Hannia Rodríguez Mora, Directora del Departamento de Recursos Humanos, dirigido al MAE. Jorge Mena Calderón, Vicerrector de Administración, con copia a la BQ. Grettel Castro, Coordinadora de la Comisión de Planificación y Administración, en el cual adjunta informe que contiene las proyecciones presupuestarias en el Quinquenio 2011-2015, que reflejan el impacto y sostenibilidad del aumento salarial propuesto en este año por el señor rector (aumento que establece rubros para los años 2010, 2011 y 2012), incluyendo las plazas nuevas derivadas de los compromisos para esos años, de los últimos programas académicos, ya aprobados por el Consejo Institucional, así como la relación masa salarial para cada uno de los años del quinquenio.
16. Se recibió el oficio R-1089-2010, de fecha 02 de noviembre de 2010, suscrito por la Ing. Giannina Ortiz Quesada, Rectora a.i., dirigido a la BQ. Grettel Castro, Coordinadora de la Comisión de Planificación y Administración, en el cual indica que para prever en el Presupuesto Ordinario 2011, la diferencia entre el monto del FEES negociado con la Comisión de Enlace y lo que incorporó el Gobierno de la República en el Presupuesto Ordinario 2011, presentado ante la Asamblea Legislativa, se tomará la suma de ¢250.000.000 de los recursos que se habían previsto para la construcción de la Sala de Artes. Dependiendo del resultado obtenido en la Liquidación Presupuestaria del año 2011, se destinará ese monto para efectuar esta obra, Esta recomendación fue avalada por el Consejo de Rectoría en la Sesión No. 40-2010, Artículo 3, de fecha 02 de noviembre de 2010.
17. Se recibió en oficio AUDI-345-2010, con fecha 03 de noviembre de 2010, suscrito por el Lic. Isidro Álvarez Salazar, Auditor Interno, dirigido a la Ing. Giannina Ortiz Q., Presidenta a.i. del Consejo Institucional, con copia a la BQ. Grettel Castro, Coordinadora de la Comisión de Planificación y Administración en el cual remite el Informe No. AUDI/AS-020-2010, “Observaciones al Plan Anual Operativo y Anteproyecto del Presupuesto 2011”, en atención a lo dispuesto en el Lineamiento 11 de los “Lineamientos Generales” a considerar en la formulación de planes operativos anuales y presupuesto L-1-2004 DFOE, emitidos por la Contraloría General de la República. Las observaciones planteadas fueron comentadas el 03 de noviembre de 2010, con el MAE. Marcel Hernández Mora, Director de la Oficina de Planificación Institucional, la Licda. Mercedes Mora Fernández y el Lic. José Antonio Sánchez Sanabria, quienes mostraron anuencia a incorporar las observaciones e incorporar lo que corresponda en el documento final para aprobación del Plan Anual Operativo 2011, que será presentado al Consejo Institucional.
18. Se recibe oficio AUDI-342-2010, del 03 de noviembre de 2010, suscrito por el Lic. Isidro Álvarez Salazar, Auditor Interno, dirigido a la Ing. Giannina Ortiz Q., Presidenta a.i. del Consejo Institucional, con copia a la BQ. Grettel Castro, Coordinadora de la Comisión de Planificación y Administración en el cual remite el Informe No. AUDI/AS-019-2010, “Observaciones al Presupuesto Ordinario 2011”, indica que las observaciones planteadas fueron comentadas el 03 de noviembre de 2010, con la Licda. Sonia Astúa Fernández, Coordinadora de la Unidad de Análisis Financiero y Presupuesto, quien mostró el interés por analizar las observaciones e incorporar lo que corresponda en el documento final del Presupuesto Ordinario 2011, a aprobar por el Consejo Institucional.
19. Se recibe oficio R-1107-2010, de fecha 05 de noviembre de 2010, suscrito por la Ing. Giannina Ortiz Quesada, Rectora a.i., dirigido a la Licda. Guiselle Segnini Hurtado, Gerente del Área Servicios Sociales, Dirección de Fiscalización Operativa y Evaluativa de la Contraloría General de la República, en el cual indica lo siguiente:

“*En atención a su oficio Nº 10152, con fecha 20 de octubre, sobre presentación del Presupuesto Ordinario para el ejercicio económico 2011 del Instituto Tecnológico de Costa Rica, para el análisis y aprobación por parte de la Contraloría General de la República”, me permito indicarme que como es de su conocimiento las universidades públicas estatales hemos tenido un año complejo con la negociación del Fondo Especial de la Educación Superior (FEES), la cual finalizó el pasado 26 de agosto. Lo que ha implicado un atraso en la formulación del Plan Anual Operativo y Presupuesto 2011, ya que no se podía formular sin tener una claridad presupuestaria.*

*Para el TEC la presentación de estos documentos es de suma importancia y estamos trabajando para presentarlo a la Contraloría General de la República, en el menor plazo posible, de tal manera que sea una herramienta para la gestión administrativa y no solo un requisito ante el ente contralor.*

*En este momento estamos en proceso de revisión para la aprobación por parte del Consejo Institucional de dichos documentos. Por lo tanto, una vez aprobados los estaríamos remitiendo a la Contraloría General de la República”.*

1. Se recibe oficio R-1108-2010, de fecha 05 de noviembre de 2010, suscrito por la Ing. Giannina Ortiz Quesada, Rectora a.i., dirigido a los señores Vicerrectores y Directores de la Oficina de Planificación Institucional y Centro de Cómputo, con copia a la BQ. Grettel Castro, Coordinadora de la Comisión de Planificación y Administración, en el cual indica que con el fin de finalizar la aprobación del Plan Anual Operativo y Presupuesto 2011, se comprometió con la Comisión de Planificación y Administración a remitir a los siguientes documentos: Plan Anual Operativo 2011, Presupuesto Ordinario 2011, Plan Informático y Renovación de plazas, a más tardar el miércoles 10 de noviembre de 2010.
2. En reunión sostenida con los Vicerrectores y el Director de la Oficina de Planificación Institucional y algunos miembros de la Comisión de Planificación, el día 05 de noviembre de 2010, se trató el tema del aumento salarial del 2010 y su sostenibilidad en el quinquenio 2011-2015.
3. Se recibe oficio VAD-367-2010, del 09 de noviembre de 2010, suscrito por el MAE. Jorge Mena Calderón, Vicerrector de Administración, dirigido al Dr. Dagoberto Arias Aguilar, Rector a.i, con copia a la BQ. Grettel Castro, Coordinadora de la Comisión de Planificación y Administración, en el cual adjunta el oficio RH-1496-2010, suscrito por la Dra. Hannia Rodríguez Mora, Directora del Departamento de Recursos Humanos, quien amplía sobre el porcentaje de antigüedad incluido en las proyecciones de la masa salarial.
4. La Comisión de Planificación y Administración, en reunión No. 373-2010, de fecha 09 de noviembre de 2010, analiza la documentación que ha recibido a la fecha, en relación al Presupuesto 2011 y propuesta de Plazas nuevas 2011, disponiendo realizar una reunión extraordinaria de la Comisión, para el día viernes 12 de noviembre de 2010, con el fin de analizar los documentos que entregarán las respectivas instancias con las observaciones que hizo la Comisión de Planificación y Administración y la Auditoría Interna y así convocar a un Consejo Institucional extraordinario, para ver como único punto el Plan Anual Operativo, el Presupuesto Ordinario 2011 y las propuestas de plazas nuevas 2011.
5. Se recibe oficio R-1129-2010, de fecha 10 de noviembre de 2010 suscrito por el Dr. Dagoberto Arias Aguilar, Rector a.i., dirigido a la BQ. Grettel Castro, Coordinadora de la Comisión de Planificación y Administración, en el cual remite el Plan Anual Operativo 2011, que contiene las observaciones y modificaciones sugeridas por la Comisión de Planificación y Administración y la Auditoría Interna.
6. Se recibe oficio R-1130-2010, de fecha 10 de noviembre de 2010 suscrito por el Dr. Dagoberto Arias Aguilar, Rector a.i., dirigido a la BQ. Grettel Castro, Coordinadora de la Comisión de Planificación y Administración, en el cual remite el Presupuesto Ordinario 2011, que contiene las observaciones y modificaciones sugeridas por la Comisión de Planificación y Administración y la Auditoría Interna.
7. Se recibe oficio ViDa-1369-2010, de fecha 10 de noviembre de 2010, suscrito por la Ing. Giannina Ortiz Quesada, Vicerrectora de Docencia, dirigido a la BQ. Grettel Castro, Coordinadora de la Comisión de Planificación y Administración, en el cual adjunta la propuesta de solución a las necesidades de espacio físico de la Escuela de Electrónica.
8. La Comisión de Planificación y Administración, en reunión extraordinaria No. 374-2010, de fecha 12 de noviembre de 2010, revisa la documentación del Plan Anual Operativo, con las respectivas observaciones indicadas por la Comisión de Planificación y Administración y la Auditoría Interna, y dispone elevar la propuesta al pleno del Consejo Institucional.
9. Se recibe el oficio DFC-1701-2010, de fecha 04 de noviembre de 2010, recibido en la Secretaría del Consejo Institucional el 12 de noviembre de 2010, suscrito por el MAE. Jorge Luis Mena Calderón, Director a.i. del Departamento Financiero Contable, dirigido al Dr. Dagoberto Arias A., Rector a.i., con copia a la BQ. Grettel Castro, Coordinadora de la Comisión de Planificación y Administración, en el cual da respuesta al oficio R-1091-2010, en el que se solicita la siguiente información con carácter urgente: 1) Presupuesto comprometido, compromiso 3; 2) Economía salarial a la fecha y su proyección a diciembre; 3) Impacto de negociación salarial por rubro y concepto (retroactivo 2010, anualidades, aumento por inflación, aumento a la base), donde se evidencia cada ítem y el total para los años negociados.
10. Se recibe oficio RH-1510-2010, de fecha 12 de noviembre de 2010, suscrito por la Dra. Hannia Rodríguez Mora, Directora del Departamento de Recursos Humanos, dirigido al MAE. Jorge Mena Calderón, Vicerrector de Administración, con copia a la BQ. Grettel Castro, Coordinadora de la Comisión de Planificación y Administración, en el cual rectifican el cálculo relación masa salarial FEES, emitido en oficio RH-1435-2010.
11. Se recibe oficio PAO-OPI-2010, de fecha 15 de noviembre de 2010, suscrito por el MAE. Marcel Hernández Mora, Director Ejecutivo de la Oficina de Planificación Institucional, dirigido a la Ing. Giannina Ortiz Quesada, Presidenta a.i. del Consejo Institucional, con copia a la BQ. Grettel Castro, Coordinadora de la Comisión de Planificación y Administración, en el cual adjunta el Plan Anual Operativo 2011, que incorpora las observaciones sugeridas por la Auditoría Interna en oficio AUDI-345-2010, del 03 de noviembre de 2010 y las observaciones hechas por la Comisión de Planificación y Administración, en reunión extraordinaria No. 374-2010, del 12 de noviembre de 2010.
12. Se recibe oficio R-1143-2010, de fecha 15 de noviembre de 2010, suscrito por la Ing. Giannina Ortiz Quesada, Rectora a.i., dirigido a la BQ. Grettel Castro, Coordinadora de la Comisión de Planificación y Administración, en el cual adjunta copia de la Resolución de Rectoría RR-419-2010, sobre negociación salarial 2011.
13. Se recibe oficio VAD-378-2010, de fecha 15 de noviembre de 2010, suscrito por el MAE. Jorge Mena Calderón, Vicerrector de Administración, dirigido a la Ing. Giannina Ortiz Quesada, Rectora a.i., en el cual adjunta el costo de la propuesta de negociación salarial, considerando únicamente los aumentos propuestos para el año 2011, ya que su impacto en los años 2012 al 2015, se incluyeron en el oficio RH-1510-2010.
14. La Comisión de Planificación y Administración en reunión extraordinaria 375-2010, del 15 de noviembre de 2010, recibió a la Ing. Giannina Ortiz, Rectora a.i., MAE. Jorge Mena, Vicerrector de Administración, el M.Sc. Nelson Ortega, Departamento de Recursos Humanos, Licda. Sonia Astúa del Departamento Financiero Contable, MAE. Marcel Hernández y Licda. Mercedes Mora, de la Oficina de Planificación Institucional, en la cual se aclararon las observaciones relacionadas con los documentos Plan Anual Operativo y Presupuesto Ordinario 2011. En esta misma reunión, se solicita al Departamento Financiero Contable y Recursos Humanos ampliar información suministrada en oficios anteriores, con el propósito de contar con dicha información para la Sesión Extraordinaria programada para el 16 de noviembre de 2010, para la aprobación del PAO-Presupuesto Ordinario 2011.
15. Se recibe oficio RH-1523-2010, de fecha 16 de noviembre de 2010, suscrito por la Dra. Hannia Rodríguez Mora, Directora del Departamento de Recursos Humanos, dirigido al MAE. Jorge Mena Calderón, Vicerrector de Administración, con copia a la BQ. Grettel Castro, Coordinadora de la Comisión de Planificación y Administración, donde se solicita dejar sin efecto los oficios RH-1435-2010, RH-1496-2010 y RH-1510-2010, a raíz de un error presentado en la línea de Estimación de la Partida de Remuneraciones en el oficio RH-1510-2010 y con el objetivo de integrar y facilitar el análisis de la información remitida.
16. Se recibe oficio DFC-1740-2010, de fecha 16 de noviembre de 2010, suscrito por el MAE. Jorge Mena Calderón, Vicerrector y Director a.i. de la Vicerrectoría de Administración y del Departamento Financiero Contable, respectivamente, dirigido a la BQ. Grettel Castro, Coordinadora de la Comisión de Planificación y Administración, en el cual se amplía las justificaciones de variaciones realizadas al Informe de Presupuesto Ordinario 2011.

**ACUERDA:**

1. Aprobar el Plan Anual Operativo y el Presupuesto Ordinario 2011, por un monto de ¢38 774 526,2 miles de colones, según el detalle en los respectivos informes presentados por la Administración, a efecto de remitirlo a la Contraloría General de la República. (Según documento adjunto).
2. Condicionar la partida de “Remuneraciones” del Plan Anual Operativo y Presupuesto Ordinario 2011 y aquellas partidas relacionadas con los planes de infraestructura, equipamiento, capacitación y becas, hasta que se tenga la información pendiente que la sustente.
3. Solicitar a la Administración, que entregue a más tardar el 26 de noviembre de 2010, la siguiente información:
   * 1. Planes Institucionales (plan de infraestructura, plan de equipamiento, plan de capacitación y becas, plan de mantenimiento)
     2. Informe de la ejecución de plazas 2010
     3. Justificación de las propuestas para la creación de plazas.
     4. Justificación de las propuestas para la renovación de plazas temporales.
4. Instar a la Administración para que utilice los mecanismos de variación al presupuesto tanto internos como externos, para adecuarlo de conformidad con los cambios que se produzcan durante la ejecución del Plan Anual Operativo y Presupuesto Ordinario 2011, sean estos generados por el Consejo Institucional o bien a solicitud de la Administración.
5. Aclarar a la comunidad institucional que el PAO-Presupuesto 2011, representa una estimación de los posibles ingresos y egresos de la Institución, no obstante la ejecución en dichos términos estará sujeta a la presentación por parte de la Administración y la aprobación por parte del Consejo Institucional de los documentos solicitados en este acuerdo.
6. Remitir el Plan Anual Operativo y Presupuesto 2011, a la Contraloría General de la República.
7. Comunicar. **ACUERDO FIRME.**

La discusión de este punto consta en el archivo digital de la Sesión 2689.

**ARTÍCULO 3. Aspectos a mejorar en el Proceso de Planificación para el año 2012**

La señora Giannina Ortiz manifiesta que hay muchas cosas que se deben ir mejorando en este proceso, tanto a nivel de Consejo como a nivel de Administración.

La señora Grettel Castro procede a presentar la propuesta denominada: *“Aspectos a mejorar en el Proceso de Planificación para el año 2012”.* (Adjunta a la carpeta de esta acta), elaborada por la Comisión de Planificación y Administración. Con respecto al primer punto de la propuesta aclara, que no es que no se refleje la actividad sustantiva, sino que a la hora que se cuantifican las metas, no necesariamente esa cuantificación refleja en realidad que sí se está invirtiendo el presupuesto en la actividad propia. Agrega que se comentó que si una persona ajena a la institución, leía la información podía considerar que la Institución está gastando mucho dinero en actividades que no son sustantivas, pero es como están planteadas las metas, sobre todo las de rutina. Sobre el último aspecto encontraron que la redacción de ciertos objetivos, metas e indicadores, hacía que no se viera tanto esa concordancia y esa es una de las correcciones que se establecieron en la elaboración del PAO, por parte de todas las unidades ejecutoras.

La señorita Giannina Ortiz añade que esperan que para el año entrante cuando se apruebe el presupuesto, se cuente con el plan estratégico para que se dé mucha claridad con respecto a los demás planes tácticos y el PAO. Agrega que la carencia de ese plan realmente genera un trabajo adicional para poder elaborar el PAO. Concluye que es un tema que se debe cumplir.

Se somete a votación la propuesta y se obtiene el siguiente resultado: 11 votos a favor, 0 en contra.

Se somete a votación la firmeza del acuerdo y se obtiene el siguiente resultado: 11 votos a favor, 0 en contra.

Por lo tanto, el Consejo Institucional:

**CONSIDERANDO QUE:**

1. La Comisión de Planificación y Administración, en el transcurso del análisis de la propuesta de Presupuesto Ordinario 2011, Plan Anual Operativo 2011, Propuestas de Plazas 2011 y Plan Informático, ha recibo diferentes versiones de sendos documento~~s~~, lo que exige un gran esfuerzo de parte de la Comisión de Planificación y Administración, para hacer la respectiva revisión, dado que una vez iniciado el análisis de determinado documento, éste debe ser sustituido por la nueva versión posteriormente.
2. Es necesario reducir la entrega de versiones sobre un mismo tema, con el fin de evitar la pérdida de tiempo de los integrantes de la Comisión y de reducir la posibilidad de error en el manejo de la información.

Los documentos que ingresaron por tema, se detallan en el siguiente cuadro:

**Plan Anual Operativo 2011 y Presupuesto Ordinario 2011**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **No. Oficio** | **Fecha** | **Concepto** |
| R-883-2010 | 10/09/2010 | Anteproyecto 2011, para el trámite correspondiente. |
| PAO-OPI-269-2010 | 12/10/2010 | Informe del Plan Anual Operativo 2010, para conocimiento, revisión y aprobación del Consejo Institucional. |
| R-1010-2010 | 13/10/2010 | Presupuesto Ordinario 2011. |
| VAD-325-2010 | 22/10/2010 | Atender de manera prioritaria el acuerdo tomado por el Consejo Institucional en Sesión Ordinaria No. 2685, Artículo 15, del 21 de octubre de 2010. |
| VAD-329-2010 | 25 de octubre de 2010 | Solicita atender de manera prioritaria el acuerdo tomado por el Consejo Institucional en Sesión Ordinaria No. 2685, Artículo 15, inciso ii, del 21 de octubre de 2010, referido a la solicitud de proyecciones del impacto del aumento salarial propuesto por el señor Rector para el año 2011. |
| RH-1399-2010 | 25/10/2010 | Aclara que todos los rubros propuestos en el aumento salarial para el 2011, así como el impacto de lo propuesto para el 2010, están considerados dentro del Presupuesto Ordinario 2011 y en qué partidas. |
| RH-1435-2010 | 28/10/2010 | Adjunta informe que contiene las proyecciones presupuestarias en el quinquenio 2011-2015, que reflejan el impacto y sostenibilidad del aumento salarial propuesto en este año por el señor rector (aumento que establece rubros para los años 2010, 2011 y 2012), incluyendo las plazas nuevas derivadas de los compromisos para esos años, de los últimos programas académicos, ya aprobados por el Consejo Institucional, así como la relación masa salarial para cada uno de los años del quinquenio. |
| R-1089-2010 | 02/11/2010 | Indica que para prever en el Presupuesto Ordinario 2011, la diferencia ente el monto del FEES negociado con la Comisión de Enlace y lo que incorporó el Gobierno de la República en el Presupuesto Ordinario 2011, presentado ante la Asamblea Legislativa, se tomará la suma de ¢250.000.000 de los recursos que se habían previsto para la construcción de la Sala de Artes. Dependiendo del resultado obtenido en la Liquidación Presupuestaria del año 2011, se destinará ese monto para efectuar esta obra. Esta recomendación fue avalada por el Consejo de Rectoría en la Sesión No. 40-2010, Artículo 3. |
| R-1108-2010 | 05/11/2010 | Indica que con el fin de finalizar la aprobación del Plan Anual Operativo y Presupuesto 2011, se comprometió con la Comisión de Planificación y Administración a remitir a los siguientes documentos: Plan Anual Operativo 2011, Presupuesto Ordinario 2011, Plan Informático y Renovación de plazas a más tardar el miércoles 10 de noviembre de 2010, a medio día. |
| VAD-367-2010 | 09/11/2010 | Adjunta el oficio RH-1496-2010, suscrito por la Dra. Hannia Rodríguez Mora, Directora del Departamento de Recursos Humanos, quien amplia sobre el porcentaje de antigüedad incluido en las proyecciones de la masa salarial. |
| R-1129-2010 | 10/11/2010 | Plan Anual Operativo 2011, que contiene las observaciones y modificaciones sugeridas por la Comisión de Planificación y Administración y la Auditoría Interna. |
| R-1130-2010 | 10/11/2010 | Presupuesto Ordinario 2011, que contiene las observaciones y modificaciones sugeridas por la Comisión de Planificación y Administración y la Auditoría Interna |
| DFC-1701-2010 | 12/11/2010 | Da respuesta al oficio R-1091-2010, donde se solicita la siguiente información con carácter urgente: 1) Presupuesto comprometido, compromiso 3, 2) Economía salarial a la fecha y su proyección a diciembre, 3) Impacto de negociación salarial por rubro y concepto (retroactivo 2010, anualidades, aumento por inflación, aumento a la base), donde se evidencia cada ítem y el total para los años negociados. |
| RH-1510-2010 | 12/11/2010 | Rectifican el cálculo relación masa salarial del FEES, emitido en oficio RH-1435-2010 |
| PAO-OPI-2010 | 15/11/2010 | Plan Anual Operativo 2011, que incorpora las observaciones sugeridas por la Auditoría Interna en oficio AUDI-345-2010, del 03 de noviembre de 2010 y las observaciones hechas por la Comisión de Planificación y Administración, en reunión extraordinaria No. 374-2010, del 12 de noviembre de 2010. |
| R-1143-2010 | 15/11/2010 | Adjunta copia de la Resolución de Rectoría RR-419-2010, sobre negociación salarial 2011. |
| VAD-378-2010 | 15/11/2010 | Costo de la propuesta de negociación salarial, considerando únicamente los aumentos propuestos para el año 2011, ya que su impacto en los años 2012 al 2015, se incluyeron en el oficio RH-1510-2010. |
| RH-1523-2010 | 16/11/2010 | Solicita dejar sin efecto los oficios RH-1435-2010, RH-1496-2010 y RH-1510-2010, a raíz de un error presentado en la línea de Estimación de la Partida de Remuneraciones en el oficio RH-1510-2010 y con el objetivo de integrar y facilitar el análisis de la información remitida. |
| DFC-1740-2010 | 16/11/2010 | Variaciones realizadas al Informe de Presupuesto Ordinario 2011. |

**Propuesta de Plazas 2011**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **No. Oficio** | **Fecha** | **Concepto** |
| R-1009-2010 | 13/10/2010 | Remite los siguientes documentos: Renovación Permanente de Plazas Temporales para el año 2011, Creación de Plazas nuevas para el año 2011. |
| VAD-316-2010 | 19/10/2010 | Remite el complemento al oficio R-1009-2010, relativo a la propuesta de renovación de plazas 2011, adjunta el oficio RH-1345-2010, suscrito por la Dra. Hannia Rodríguez Mora, Directora del Departamento de Recursos Humanos, donde informa el costo estimado de la renovación de plazas permanentes para el año 2011 |
| VAD-325-2010 | 22/10/2010 | Solicita atender de manera prioritaria el acuerdo tomado por el Consejo Institucional en Sesión Ordinaria No. 2685, Artículo 15, del 21 de octubre de 2010. |
| VAD-329-2010 | 25/10/2010 | Solicita atender de manera prioritaria el acuerdo tomado por el Consejo Institucional en Sesión Ordinaria No. 2685, Artículo 15, inciso ii, del 21 de octubre de 2010, referido a la solicitud de proyecciones del impacto del aumento salarial propuesto por el señor Rector para el año 2011. |
| RH-1399-2010 | 25/10/2010 | Aclara que todos los rubros propuestos en el aumento salarial para el 2011, así como el impacto de lo propuesto para el 2010, están considerados dentro del Presupuesto Ordinario 2011 y en qué partidas. |
| OPI-211-2010 | 04/11/2010 | Adjunta el dictamen para el Informe del requerimiento de Plazas Nuevas para el año 2011. |
| R-1108-2010 | 05/11/2010 | Indica que con el fin de finalizar la aprobación del Plan Anual Operativo y Presupuesto 2011, se comprometió con la Comisión de Planificación y Administración a remitir a los siguientes documentos: Plan Anual Operativo 2011, Presupuesto Ordinario 2011, Plan Informático y Renovación de plazas a más tardar el miércoles 10 de noviembre de 2010, a medio día. |
| VAD-367-2010 | 09/11/2010 | Amplía el porcentaje de antigüedad incluido en las proyecciones de la masa salarial |
| R-1122-2010 | 10/11/2010 | Remiten las propuestas “Renovación y Creación de plazas financiadas con Fondos del Sistema para el año 2011”, “Renovación de plazas financiadas con Fondos Específicos para el año 2011”, “Renovación y creación de plazas Servicios Especiales financiadas con Fondos FEES para el año 2011” y “Renovación de plazas temporales Fondos FEES, para el año 2011” |
| R-1126-2010 | 10/11/2010 | Propuesta “Renovación de plazas financiadas con Fondos Específicos para el año 2011”. |
| R-1127-2010 | 10/11/2010 | Renovación y creación de plazas por Servicios Especiales financiadas con Fondos FEES para el año 2011 |
| R-1128-2010 | 10/11/2010 | Renovación de plazas temporales para el año 2011 |
| OPI-214-2010 | 12/11/2010 | Adenda con aclaraciones el “Informe de requerimiento de plazas nuevas para el año 2011”, según las observaciones realizadas por la Comisión de Planificación y Administración. |

**Plan Informático 2011**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| No. Oficio | Fecha | Concepto |
| CC-576-2010 | 08/11/2010 | Remisión del Plan Informático 2011 |
| CC-580-2010 | 10/11/2010 | Remisión del Plan Informático 2011, con correcciones. |
| CC-589-2010 | 16/11/2010 | Remisión del Plan Informático 2011, correcciones solicitadas en reunión del día 15/11/2010. |

**ACUERDA:**

1. Solicitar a la Administración lo siguiente:
2. Mejore el proceso de elaboración de las propuestas del Plan Anual Operativo y Presupuesto, de modo que estas reflejen, el uso que la Institución hace del presupuesto para cumplir con la labor sustantiva definida en el Estatuto Orgánico y la Ley Orgánica.
3. Considere en la propuesta del cronograma de formulación un periodo de retroalimentación e incorporación de observaciones en los diferentes documentos y que cumpla, en forma estricta, con el cronograma aprobado, de modo que se logre contar con la información necesaria de forma oportuna y evitar que se atrase el proceso de aprobación del Plan Anual Operativo y el Presupuesto.
4. En periodos de elaboración de planes y presupuesto, se dé prioridad, a las acciones tendientes a su generación, para evitar atrasos innecesarios en el proceso.
5. Revise con los responsables de las unidades ejecutoras que el cronograma planteado para la ejecución del Plan Anual Operativo y Presupuesto, considere los casos en que los ingresos y egresos, así como la ejecución de metas no son lineales y se ajusten a la realidad desde su planteamiento.
6. Revisar que la redacción de los Objetivos Operativos, Metas, Indicadores, Unidades de Medida y la asignación de Presupuestos por cada uno de ellos, tengan la respectiva concordancia con los Objetivos Estratégicos y las Políticas de la Institución. Así como en aquellos casos de metas que están a cargo de más de un programa para que esto se vea reflejado en cada uno.
7. Comunicar. **ACUERDO FIRME.**

La señorita Giannina Ortiz agradece a todos/as los/as compañeros/as del Consejo, Comisión de Planificación y Administración y a los compañeros de la Administración, quienes han hecho un gran trabajo para poder articular todas estas cosas, hay muchas cosas que se deben sistematizar y espera que con la entrada de los nuevos sistemas de información se agilicen los procesos, porque estos elementos son importantes y permiten tomar decisiones más rápidamente, el PAO es manual y todos los cambios también, eso genera que se tengan plazos tan cortos y ajustados y no permiten un espacio de discusión. Hace constar su agradecimiento a todos los compañeros que han trabajado con esta parte.

La señora Grettel Castro aclara, que en esta ocasión la Comisión no le solicitó al Departamento Financiero Contable que vinieran a exponer porque ya lo habían hecho en otras reuniones e incluso habían participado miembros que no integran la Comisión, y dieron por hecho que no era necesario.

En otro orden de cosas, la señorita Giannina Ortiz informa que hoy por la tarde se recibirá la visita de los primeros representantes del Banco Mundial, con respecto al asunto del préstamo y que le solicitó a la señora Grettel Castro que les acompañe, en su condición de Coordinadora de la Comisión de Planificación y Administración, en esa reunión.

La discusión de este punto consta en el archivo digital de la Sesión 2689.

**Siendo las catorce horas con treinta minutos y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la Sesión.**

*BSS/vvl*